

Profesor Asociado

En la evaluación para profesores asociados serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de filología francesa.

1. *Experiencia y otros méritos profesionales.* Se valorará la vinculación de la trayectoria profesional del solicitante con la docencia teórica y práctica asignada a la plaza convocada y con las causas que justifican la contratación de un profesional de reconocido prestigio externo a la universidad.
valoración: 10 %.
2. *Formación académica.* Se valorará la formación académica en diplomatura, licenciatura y doctorado del solicitante, teniendo en cuenta las becas y premios de carácter competitivo obtenidos. Se considerarán también los cursos, seminarios y talleres en los que haya participado y se tendrán en cuenta las estancias realizadas en centros docentes y de investigación.
valoración: 30 %.
3. *Experiencia docente.* Se valorarán principalmente los siguientes méritos docentes.
 - A) la extensión de la docencia en su ámbito disciplinar. Las instituciones en las que se ha ejercido la docencia, así como las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante.
 - B) la formación didáctica para la actividad docente (participación en cursos, congresos y o programas específicos) y la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de transmisión del conocimiento.
 - C) otros méritos docentes relevantes.Valoración: 35 %. En este apartado se valorará muy especialmente la competencia lingüística del candidato en lengua francesa, así como su capacidad para impartir la docencia en dicha lengua.
4. *Publicaciones y experiencia investigadora.* Se valorará la calidad e importancia de las publicaciones y de la experiencia investigadora relacionadas con el campo científico.
valoración: 20 %.
5. *Otros méritos.*
valoración: 5 %.